

GUARDIA CIVIL

133ª COMANDANCIA

- JEFATURA -

Excmo. Señor:

Num \_\_\_\_\_

Cuenta de la aparición de un grupo de bandoleros.-

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que según me comunica el Comandante Jefe Sector del Bajo Aragón, sobre las 20 horas de ayer se presentaron un grupo de bandoleros armados en el barrio de "Perojil", término municipal de Castellote, llevándose víveres cargados en caballerías dirigiendo dicho Jefe los servicios de persecución de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Teruel, 12 de enero de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

P. A. Y S.

EL TENIENTE AYUDANTE,

*[Handwritten signature]*



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

= TERUEL =

GOBIERNO CIVIL  
TERUEL  
RECORRO ENVIADO  
14  
8/8



221 y 222

GOBIERNO CIVIL

PROVINCIA DE TERUEL

A/R. Adjunto remito a V. E. copia

de la providencia dictada por este Gobierno por la que se im-

Excmo. Sr.,

lamentando tener que comunicar a V.E., que sobre las 20 horas del día 11 del actual, se presentaron un grupo de bandoleros armados, en el barrio de "Perojil", termino municipal de Castellote, llevandose gran cantidad de viveres cargados en caballerias.

Se tienen noticias tambien que el dia 13, del actual, fué volado el salto de "Pitarquejo"

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo acaecido fueron enviadas fuerzas, que realizan las mas activas gestiones para la localizacion de los autores, y cuyo resultado sera puesto en conocimiento de su Superior Autoridad con caracter inmediato.

Con esta misma fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 16 de Enero de 1948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Excmo. Sr. - Director Genral de Seguridad. - M A D R I D.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion. - =====



GUARDIA CIVIL  
133ª COMANDANCIA  
JEFATURA.-

Excmo. Señor:

Número 227

Cuenta del robo cometido por unos bandoleros y servicios dis-puestos para la persecución.-

Como ampliación a mi escrito de fecha 12 del actual en el que le participaba haber hecho acto de presencia en el barrio denominado "Perogil" del término municipal de Castellote un grupo de bandoleros armados, tengo el honor de participar a V.E., que sobre las 20 horas del día 11 del corriente se presentaron en el citado barrio un grupo de bandoleros armados de metralletas, fusiles y granadas de mano, penetrando algunos en el interior quemando otros por los alrededores, procediendo los primeros a registrar las casas que componen el barrio ante la pasividad completa de sus moradores a los que previamente amenazaron con las armas de que eran portadores apoderándose de harina y judías, varias piezas de tocino y embutido que colocaron en sacos, cargando después todo ello en siete caballerías mayores huyendo a continuación en dirección al barrio de Torremochas, habiendo permanecido los foragidos en el citado barrio una hora aproximadamente.-

Sobre las 10 horas del día siguiente tuve la fuerza noticia de lo ocurrido tomando seguidamente la dirección del servicio el Comandante Jefe de la Agrupación de Alcañiz poniendo el hecho en conocimiento de los Puestos y Destacamentos limítrofes así como como del Jefe del Subsector de Morella (Castellón) para que se prestase los servi-



GOBIERNO  
DE ARAGON

--cios de apostadero y localización de los autores, procediendo con las fuerzas del Ejército destacadas en Castellote y con las del Cuerpo de aquella residencia y de los Puestos y Destacamentos establecidos en aquella comarca a reconocer las partidas denominadas "La Solana" y el Monte de Sant Bárbara en cuyas inmediaciones y en un corral existente cerca de la Central denominada "Arriba" fueron halladas seis de las caballerías robadas, las cuales se encontraban descargadas y abandonadas faltando una de las que se llevaron.- Devueltos los semovientes recuperados a sus dueños se continuaron los servicios de reconocimiento por los pinares montando al atardecer apostaderos en las inmediaciones de los barrios de, Saganta, Las Planas y Perogil sin obtener resultado positivo, continuando al día siguiente el reconocimiento por las partidas del Val del Agua", Maricalanda, Los Campos y Torremocha de los términos municipales de Parras de Castellote y Luco de Bordón, logrando dar con las huellas de la caballería que no había sido recuperada, las que se siguieron hasta las proximidades del pueblo de Las Parras donde se perdieron a consecuencia de la dureza del terreno, continuando el día 14 los servicios de reconocimiento hacia la partida "Peñacortada" y "Pinares del término de Zorita (Castellón), sin que se haya logrado encontrar nueva pista de la caballería que falta ni de los bandoleros que cometieron el hecho.-

Por hallarse el Jefe que suscribe en la dirección del servicio de persecución de los bandoleros que el día 12 colocaron un artefacto explosivo que hizo explosión en el km. 23 de la carretera de Ternel a Cantavieja al paso del autobús correo y de servicio público de viajeros, dirigió los desempeñados para la persecución de los autores que cometieron el hecho que nos ocupa, el Comandante Don José Comité Pérez de Cea concentrado en Alcañiz el que me participa que según las noticias adquiridas el grupo de atracadores estaba constituido de 10 a 12 hombres provistos de las armas antes expresadas, de una edad de 22 a 35 años, oyendo nombrar entre los bandoleros el nombre de Víctor, vestían con trajes de pana y el que parecía hacía de Jefe representaba una edad de 22 años, vestía con pelliza de cuero, manifestando que tenían preparado el asalto para el barrio de las Planas pero que no lo pudieron realizar porque se encontraba en él fuerza de la Guardia Civil.-

Por toda la fuerza de esta Comandancia se continúan activas gestiones para la localización, descubrimiento, captura o exterminio de los foragidos, las que intereso tam-

--bien de los primeros Jefes de las Comandancias limítrofes

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 19 de Enero de 1948.-

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

*Guillermo Fernández*



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE  
TERUEL.-

3-

Guardia Civil  
133ª Comandancia  
Jefatura.  
-----0-----

Excmo. Señor:

Numero 237

Cuenta de haber sido re-  
cuperada una caballería  
que faltaba de las roba-  
das por unos bandoleros.

- 0 -

Como ampliación a mi escrito de  
fecha de ayer, tengo el honor de par-  
ticipar a la respetable autoridad de  
V.E. que el día 18 del actual, por un  
grupo de fuerzas del Cuerpo fué re-  
cuperada la caballería que faltaba  
de las siete que sustrajeron los ban-  
doleros en el barrio "Perogil" del  
termino de Castellote, la cual se ha-  
llaba abandonada sin carga alguna /  
en el monte "La Solana" del expresa-  
do termino municipal, habiendo sido  
devuelto el semoviente a su dueño /  
sin que hasta la fecha se haya con-  
seguido otro resultado de las ges-  
tiones que se practican para el des-  
cubrimiento de los autores del robo  
verificado en el mencionado barrio.-  
Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel a 20 de Enero de 1.948  
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

*Guillermo Fernández*



GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
RECORRIDO EN CARRETA  
575  
22 ENE 1948

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

PLAZA.



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

R. Negociado 3º

Núm. 263 y 264

Excmo. Sr.,

Como ampliación a mi escrito de fecha 16 del actual, número 221, respecto al acto de presencia de los bandoleros en el barrio denominado "Perojil" del termino municipal de Castellote, lamento tener que comunicar a V.E., que por gestiones practicadas posteriormente para el esclarecimiento del hecho, se ha podido comprobar, que sobre las 20 horas del día 11 del corriente se presentaron en el citado barrio, un grupo de forajidos, - constituido por 10 ó 12 hombres provistos de metralletas, fusiles y granadas de mano, procediendo unos a vigilar los alrededores, mientras que los otros se dedicaban a saquear las casas que componen el barrio, ante la pasividad completa de sus moradores a los que previamente amenazaron con las armas que llevaban, apoderandose de gran cantidad de harina, judias, varias piezas de tocino y embutido, que colocado en sacos fué cargado todo en siete caballerias mayores, emprendiendo acto seguido la huida en dirección a Torremochas, despues de haber permanecido allí una hora apróximadamente.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo acaecido, fueron realizadas las mas activas gestiones para la localización de los autores, por fuerzas de la Guardia Civil y del Ejercito allí destacadas, reconociendo las partidas denominadas "La Solana", y el Monte de Santa Barbara en cuyas inmediaciones y en un corral existente cerca de la Central "Arriba" fueron halladas completamente descargadas y abandonadas, seis de las caballerias que se llevaron.

Devueltos los semovientes recuperados a sus dueños se continuaron los servicios de reconocimiento por los pinares, montando al atardecer apostaderos en las inmediaciones de los barrios de Garganta, Las Planas, y Perojil, por los terminos municipales de Torremocha, Parras de Castellote y Luco de Borden, logrando dar con las huellas de la caballeria que se llevaron, las que fueron seguidas hasta las proximidades del pueblo de las Parras, donde se perdieron a consecuencia de la dureza del terreno.

Cuantas gestiones se realizaron despues para la busca y captura de los autores, las cuales se siguen practicando, dieron resultado infructuoso, caso de obtenerse un resultado positivo sera puesto con caracter inmediato en conocimiento de su Superior Autoridad.

Con esta misma fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 20 de Enero de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. - Excmo. Sr. Director General de Seguridad. -

M A D R I D.

GOBIERNO DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 32448  
21 DE I 1948

Núm.....

32

Excmo Sr:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 16 del corriente, Negociado 3º, número 221, dando cuenta de la presencia de un grupo de bandoleros armados en el barrio de "Perojil", término municipal de Castellote, llevándose gran cantidad de víveres cargados en caballerías.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid 20 de enero de 1948.

*Blatemporal*

GUBIERN CIVIL DE  
TERUEL  
644  
ENERO 23 1948

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 32498  
24 DE E 19 48

Núm. ....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 20 del corriente, Negociado 3º, Número 263, dando cuenta de la presencia de un grupo de bandoleros en el barrio denominado "Perojil" término de Castellote, saqueando varias casas de las que se apoderaron de gran cantidad de comestibles y otros efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid 23 de enero de 1.948

*Participación*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO E.  
27 ENE 1948

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE.- T E R U E L.



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

A/R.

Negociado 30.

Núm. 352 y 53.

Excmo. Sr.,

Como continuación a mi escrito número - 263, de fecha 20 del actual, relativo al robo efectuado por los bandoleros en el barrio denominado "Perojil", del termino municipal de Castellote, tengo el honor de informar a V.E., que en los reconocimientos efectuados por la fuerza, ha sido hallada en el monte "La Solana" la caballería que faltaba de las siete que sustrajeron, la cual fué entregada a su dueño, sin que hasta la fecha se haya conseguido localizar a los autores del hecho apesar de las innumerables gestiones practicadas por los alrededores del citado lugar.

Con esta misma fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 24 de Enero de 1948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

Excmo. Sr. - Director General de Seguridad. - M A D R I D.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. -



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 38018  
31 DE E 1948

Núm.....

3.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 24 del corriente, Número 352, Negociado 3º, dando cuenta de haber sido recuperada una caballería de las siete que días pasados robaron los bandoleros en el barrio de "Perogil", termino de Castellote, la que ha sido entregada a su dueño.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid 30 de enero de 1.948

*Mateu Prunty*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
1020  
3 FEB 1948

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.- T E R U E L.

